



Rechazan regulación repartidores por apps

Repartidores por aplicación fueron a la Cámara de Diputados a manifestarse contra la reforma para regularizarlos dándoles prestaciones laborales.

Algunos de los inconformes exigen que sigan las cosas cómo están, sin patrones, sin horarios y sin más impuestos, y otros que sea creado un esquema dual.



"Quieren hacer una reforma a los repartidores, en la que tengamos que trabajar por medio de un horario y por medio de un salario, que nos quiere imponer el gobierno. Entonces nosotros no estamos de acuerdo en eso porque muchos tienen otros trabajos, otros estudian, sus familias, entonces somos libres de nuestro tiempo para poder

salir a trabajar, por lo que te comento, por todas las cosas de la familia, la escuela, otros trabajos, la forma de generar", comentó Héctor Padilla Zamora, de 37 años, quien combina el trabajo de repartidor con su oficio de carpintero.

"Porque tampoco el país está como que dé mucho, en un trabajo en donde se hace asalariado y la verdad es que nos pagan muy poco. Y nosotros, por decirlo aquí, pues trabajamos las horas que queremos, pero lo hacemos también porque tenemos otras actividades, entonces ya metiéndonos a nosotros un horario y nos quieren dar hasta Seguro Social, pero el seguro, es más, ni eso nos molestaría que nos dieran, aunque lo pagáramos, pero simplemente que no nos quisieran tener atados a un horario y ahora sí que a su ordenación, a disposición de ellos".

"Es que hay opiniones divididas. O sea, no estamos en contra de la seguridad social, pero que exista la dualidad y que puedan elegir libremente si quieren pertenecer o no, o tener seguridad social. Es la única exigencia en este momento", dijo Antonio Flores.



"¡No te metas con mis ganancias!", "¡Manejo para mí, no para un patrón!", se lee en los carteles que los repartidores han pegado en sus motocicletas, e incluso hay algunas frases más elocuentes: "¡Regúlame esta!".

Más de un centenar de repartidores acusan que la iniciativa de la Secretaría del Trabajo pretende sacarles más impuestos y obligarlos a cumplir un horario y, finalmente volverse trabajadores asalariados, con patrón, con la excusa de darles derechos que ya tienen.

Esperan que una comisión sea recibida por el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, para exponer exactamente sus exigencias.

"Yo nunca he conocido a alguien que me diga, sí quiero el Seguro Social, porque afortunadamente aquí nosotros pagamos nuestro servicio médico, incluso la aplicación nos ofrece un servicio médico privado, y ya si es de nuestro interés, pues nosotros tendríamos que dar un pago mensual, pero que nos protege mucho más de lo que pagamos", dijo un repartidor y estudiante de Derecho que asegura llega a ganar hasta mil 200 pesos al día.

"Lo que buscan es más control, es una forma de poner impuestos, porque al final nosotros estamos pagando impuestos. Hace como dos años se le puso también el Gobierno de Claudia Sheinbaum, puso un impuesto a la infraestructura, cuando al final nosotros utilizamos nuestro vehículo como cualquier otra empresa. Entonces ese impuesto a la infraestructura lo veo, bueno en ese momento lo vi necesario, porque nos cobran a nosotros como repartidores, pero a las grandes empresas no les cobran que sus camiones estén en las calles. Al final el vehículo paga tenencia y ahí ya va incluido todo lo del uso de la Ciudad", agregó.

Los manifestantes se reunieron en un parque ubicado detrás del Archivo General de la Nación, y de ahí salieron en motocicleta hacia la Cámara de Diputados.

La mayoría reivindicó la libertad que tienen para conectarse a la plataforma y trabajar las horas que quieran, que les permite tener otro empleo, cuidar a sus hijos, y, en definitiva, ser su propio patrón.

El principal temor de los manifestantes es que con la iniciativa queden obligados a cumplir un horario.

https://www.reforma.com/rechazan-regulacion-repartidores-por-apps/ar2898925?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional